

Habilitan a una nueva empresa para prestar servicios de rampa

06/02/2025



El Gobierno Nacional habilitó a la empresa Fly Seg a prestar servicios de rampa en los 16 principales aeropuertos del país, a partir de la Disposición 5/2025 publicada hoy en el Boletín Oficial.

Se trata de una empresa que ya venía operando en esos aeropuertos prestando otros servicios, como el de mostradores, y ahora amplía sus operaciones sumando esta nueva prestación por un plazo de 15 años.

Desde la Secretaría de Transporte de la Nación, indicaron que, con esta habilitación que fue posible gracias a la desregulación del sector aéreo, se generan más puestos de trabajo, más inversiones y más ofertas de calidad en servicios de rampa para las líneas aéreas que operan en nuestro país.

Además, señalaron que se fomenta mayor competitividad para el

sector aerocomercial, eliminando efectivamente el monopolio que la empresa Intercargo tuvo durante años sobre todos los servicios de asistencia en tierra a los aviones.

Fly Seg es la segunda compañía habilitada para operar servicios de rampa en Argentina y es la primera empresa de capitales nacionales en obtener este permiso sin ser una línea aérea. Esta empresa, que viene desarrollándose en el sector aéreo desde hace 10 años y presta servicios en 7 países, prevé inversiones en maquinarias para comenzar con la operación de esta nueva prestación.

A partir de la publicación esta mañana en el Boletín Oficial, los aeropuertos en los que Fly Seg podrá prestar servicios de rampa son: .

– CABA: Aeropuerto Internacional Jorge Newbery – Ezeiza: Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini.

– Tucumán: Aeropuerto Internacional Teniente Benjamín Matienzo.

– Córdoba: Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella.

– Salta: Aeropuerto Internacional San Martín Miguel de Güemes.

– San Carlos de Bariloche: Aeropuerto Internacional Teniente Luís Candelaria.

– Rosario: Aeropuerto Internacional Islas Malvinas.

– Mendoza: Aeropuerto Internacional Gobernador Francisco Gabrielli .

– Jujuy: Aeropuerto Internacional Gobernador Horacio Guzmán.

– Posadas: Aeropuerto «Libertador General José de San Martín.

– Iguazú: Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú.

– Corrientes: Aeropuerto Internacional Doctor Fernando Piragine Niveyro.

– Calafate: Aeropuerto Internacional Comandante Armando Tola .

– Ushuaia: Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas.

– Chapelco: Aeropuerto de Chapelco, Aviador Carlos Campos .

– Neuquén: Aeropuerto Internacional Presidente Perón .

*** Fly Seg se suma a Air Class Cargo, una línea aérea de origen uruguayo y la primera empresa a la que la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía de la Nación habilitó para prestar servicios de rampa a principios de enero.**